



FORMATO AIR EXENCIÓN

<p>Dependencia u Organismo Público Descentralizado:</p> <p>CONSEJERÍA JURÍDICA</p>	<p>Título de la propuesta regulatoria:</p> <p>ACUERDO POR EL QUE SE EXPIDEN LOS LINEAMIENTOS INTERNOS DEL COMITÉ DE ADMISIÓN Y SEGUIMIENTO, COMPROBACIÓN Y REMISIÓN DEL PROGRAMA VALENTINA ?ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE ORFANDAD POR EL DELITO DE FEMINICIDIO Y DESAPARICIÓN?.</p>
<p>Enlace de Mejora Regulatoria:</p> <p>MARIO CARLOS CANTU ESPARZA</p>	<p>Fecha de aprobación por el Comité Interno:</p>
<p>Punto de contacto:</p> <p>Teléfono: (722) 9366810 Ext. 2204</p> <p>Correo: uippe.sjd@edomex.gob.mx</p>	
<p>I.-DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA PROPUESTA REGULATORIA</p>	
<p>1.- Explique brevemente en qué consiste la propuesta regulatoria.</p> <p>PUBLICAR EN EL PERIÓDICO OFICIAL ?GACETA DE GOBIERNO? LOS LINEAMIENTOS INTERNOS DEL COMITÉ DE ADMISIÓN Y SEGUIMIENTO, COMPROBACIÓN Y REMISIÓN DEL PROGRAMA VALENTINA ?ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE ORFANDAD POR EL DELITO DE FEMINICIDIO Y DESAPARICIÓN?</p>	
<p>2.- Defina el problema que se pretende solucionar con la propuesta regulatoria.</p> <p>2. DEFINA EL PROBLEMA QUE SE PRETENDE SOLUCIONAR CON LA PROPUESTA REGULATORIA. ESTABLECER ATRIBUCIONES ESPECIFICAS A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADMISIÓN Y SEGUIMIENTO, COMPROBACIÓN Y REMISIÓN DEL PROGRAMA VALENTINA ?ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE ORFANDAD POR EL DELITO DE FEMINICIDIO Y DESAPARICIÓN?, PARA OPERAR CORRECTAMENTE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA VALENTINA ?ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE ORFANDAD POR EL DELITO DE FEMINICIDIO Y DESAPARICIÓN?.</p>	
<p>3.- Describa los objetivos generales de la propuesta regulatoria.</p> <p>REGULAR LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE ADMISIÓN Y SEGUIMIENTO, COMPROBACIÓN Y REMISIÓN DEL PROGRAMA VALENTINA ?ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE ORFANDAD POR EL DELITO DE FEMINICIDIO Y DESAPARICIÓN?</p>	
<p>II.-IMPACTO DE LA PROPUESTA REGULATORIA</p>	



4.- Justifique las razones por las que considera que la propuesta regulatoria no genera costos de cumplimiento para los particulares, independientemente de los beneficios que esta genera.

LOS TÉRMINOS Y ALCANCES DE LOS LINEAMIENTOS INTERNOS DEL COMITÉ DE ADMISIÓN Y SEGUIMIENTO, COMPROBACIÓN Y REMISIÓN DEL PROGRAMA VALENTINA ?ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE ORFANDAD POR EL DELITO DE FEMINICIDIO Y DESAPARICIÓN?, SE ENCUENTRAN ORIENTADOS ÚNICAMENTE A ESTABLECER LA ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y OTORGAR ATRIBUCIONES A LOS INTEGRANTES DE DICHO COMITÉ, POR LO QUE DICHO ACTO ADMINISTRATIVO NO VULNERA LA ECONOMÍA LOS BENEFICIARIOS, EN RAZÓN DE QUE NO LE GENERA NINGÚN COSTO DE CUMPLIMIENTO.

5. Indique cuál(es) de las siguientes acciones corresponde(n) a la propuesta regulatoria.	Sí	No
Crea nuevas obligaciones y/o sanciones para los particulares o hace más estrictas las existentes.		X
Modifica o crea trámites que signifiquen mayores cargas administrativas o costos de cumplimiento para los particulares.		X
Reduce o restringe prestaciones o derechos para los particulares.		X
Establece o modifica definiciones, clasificaciones, metodologías, criterios, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, afectando derechos, obligaciones, prestaciones o trámites de los particulares.		X

III.-ANEXOS

6. Enliste las versiones electrónicas de los documentos consultados o elaborados para diseñar la propuesta regulatoria.

ACUERDO DEL CONSEJERO JURÍDICO Y DE LA SECRETARIA DE LAS MUJERES POR EL QUE SE EMITEN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA VALENTINA ?ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE ORFANDAD POR EL DELITO DE FEMINICIDIO Y DESAPARICIÓN?, PARA EL ESTADO DE MÉXICO. -<https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/gct/2024/febrero/feb292/feb292e.pdf>